



## REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA COMUNICADO DE PRENSA

### La Comisión propone una lista de principios para impulsar el uso de la bicicleta en toda Europa

4 de octubre de 2023

La propuesta para una Declaración europea sobre el uso de la bicicleta, adoptada hoy por la Comisión Europea, reconoce la bicicleta como **un modo de transporte sostenible, accesible, inclusivo, asequible y saludable**, con un gran valor añadido para la economía de la Unión Europea. La Declaración **enumera los principios que guiarán a la Unión Europea en el futuro para impulsar el uso de la bicicleta**. Se necesitan compromisos claros, como una red de carriles bici seguros y coherentes en las ciudades, mejores conexiones con el transporte público, lugares seguros para aparcar, el desarrollo de puntos de recarga para bicis eléctricas o vías rápidas para bicicletas que conecten a las ciudades con las áreas rurales, para mejorar la calidad, la cantidad, la continuidad y el atractivo de las infraestructuras para el uso de la bicicleta en todos los Estados miembros.

La Comisaria Europea de Transportes, Adina **Vălean**, **ha declarado**: *«La seguridad es un requisito imprescindible para impulsar el uso de la bicicleta, ya que los ciclistas son usuarios vulnerables – un 9% de las muertes por accidente en carretera en la Unión Europea son de ciclistas. Junto con infraestructuras más seguras, como carriles bici separados, se deben aplicar todos los elementos del enfoque del «sistema seguro» tanto a bicicletas como a coches. Hablamos de una velocidad y un uso seguro de las carreteras, así como un cumplimiento adecuado de las normas de tráfico. Además de contribuir a la seguridad vial, esta Declaración ayudará a estimular la creación de puestos de trabajo de calidad, también en los ámbitos de la formación y el cicloturismo. En 2022, se fabricaron en la Unión Europea un total de 14,7 millones de bicicletas, lo que supone un incremento de un 29% entre 2012 y 2022».*

La Declaración europea se ha presentado hoy durante la celebración de las Jornadas de Movilidad Urbana en Sevilla, y es una acción más en los esfuerzos para mejorar la seguridad vial, como lo es la campaña de seguridad vial lanzada recientemente por la ONU y JCDecaux.

Los principios propuestos en esta Declaración ayudarán a la Unión Europea a alcanzar sus objetivos marcados en el Pacto Verde Europeo, la Estrategia de Movilidad Sostenible e Inteligente y el Plan de Acción de Contaminación Cero. En cuanto a la financiación, la Comisión Europea continuará apoyando el uso de la bicicleta a través del Fondo Social para el Clima, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Fondo de Cohesión, el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, el Instrumento de Apoyo Técnico y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En una siguiente fase, el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo revisarán el texto y añadirán más compromisos donde sea necesario, para mejorar la implementación de esta Declaración no vinculante, la cual será firmada por las tres instituciones.